

# EL CENTRO PARLAMENTARIO.

## Periódico político, literario é industrial.

Se sale todos los días por la mañana. Por la tarde se reparte a los Sres. suscritores un suplemento, que contiene lo más interesante del día nacional y extranjero, con los partes telegráficos particulares de este periódico.

**Precio de la suscripción.**  
En Barcelona, al mes. . . . . 10 rs.  
En provincias, 3 meses, franco de porte. . . . . 43 rs.  
Un número suelto. . . . . 24 mrs.

**Punto de suscripción.**  
En la administración del periódico, calle del duque de la Victoria, entrando por la Rambla, á mano derecha, n.º 6, piso 1.º  
No se admite correspondencia que no venga franqueada.

**Avisos y comunicados.**  
Los suscritores, linea. . . . . 1/2 de real.  
Los no suscritos. . . . . 1/4  
Los e= comunicados á precios convencionales.

BARCELONA 22 DE AGOSTO.

Nuestros lectores habrán comprendido toda la importancia, y si se quiere toda la gravedad, de las noticias que desde la corte nos ha comunicado nuestro amigo el Sr. Camprodon. Las circunstancias no nos parecen muy oportunas para emitir concienzudamente nuestro juicio acerca de ciertas medidas de muy alta trascendencia, pero creemos que todos los pechos generosos habrán leído con gusto las palabras de la reina con respecto á los catalanes. En efecto, es inconcebible el odio, ó á lo menos la prevención que abrigan algunos españoles obcecados contra unas provincias que tanta gloria han dado á nuestra nación, y por consiguiente á toda la raza ibérica, ya en los antiguos ya en los modernos tiempos. Los concededores de la historia española saben los grandes servicios que en todas épocas Cataluña tiene prestados, y en verdad que solo corazones mezquinos pueden dejar de apreciarlos. Los anales catalanes son altamente brillantes antes de la unión de nuestros mayores con Castilla, figurándose no pocos en España con la mayor buena fé que Cataluña fué agregada á Castilla por conquista. Esta es una preocupación que no pueda ser más infundada. Cuando Felipe V vino á destruir las libertades catalanas, tan heroicamente defendidas por nuestros progenitores según el testimonio de todos los historiadores extranjeros, hacia ya siglos que esa unión estaba consumada, y si á fines del siglo XV los castellanos doblaron enteramente la cerviz del moro, por emplear aquí una pintoresca locución atribuida por un escritor italiano al heroico infante don Antequera, débese principalmente al valor catalán y aragonés. Una de las páginas más brillantes de la historia de Castilla, es sin disputa la batalla de Lepanto, y todos los grandes monumentos literarios del siglo en que fué dada, consignan el noble ardimiento con que se portaron en sus galeras los catalanes en aquella lucha gigantesca. Abráse las páginas del poema de Ereilla, y se verá como el poeta-soldado habla en su magnífica descripción de las equalidades desplegadas en la misma por los hijos de nuestra tierra acudidos por D. Luis de Requesens. Se mostraron acaso degenerados los catalanes en la guerra de la independencia? Para esto no hay más que acudir igualmente á la autoridad de los enemigos más ilustres; y Foy, Suchet, Saint-Cyr y otros, declararán en sus escritos que Cataluña fué entonces como siempre

el baluarte de España, y que sus naturales fueron los defensores más constantes y más denodados en la guerra sostenida con el Alejandro Magno de estos tiempos.

La simpatía á favor de Cataluña de un monarca español nunca podrá parecer extraña sino á espíritus menguados. El catalán, fuerte y temido en la guerra, como ya dijo el inmortal Camoens, es igualmente fuerte en la paz, sin que nadie le aventaje en fortaleza para sufrir toda clase de trabajos. Si todas las provincias españolas fueran tan laboriosas como las provincias catalanas, en verdad que otra sería la suerte de esta nación desventurada. Y sin embargo vergüenza causa el decirlo, personas que debieran citar á Cataluña como ejemplo, se complacen en denostar más ó menos públicamente á todos sus moradores. Este es otro motivo de aflicción para el ánimo del que medita detenida é imparcialmente sobre el estado de nuestra comun patria.

Sea como fuere, si hay hombres que celebran la dureza que contra los catalanes mostró Felipe V, bueno y consolador es que una reina de España, descendiente sin embargo de aquel monarca, haga justicia al valor desgraciado.

Otra noticia comunica el Sr. Camprodon, y es la que habla de los gobernadores civiles. Esta noticia es por sí sola todo un programa de gobierno. Sean mandadas en lo civil las provincias de un modo duradero por autoridades sinceramente liberales y templadas, y no tardaremos en recoger los frutos de una administración, que por fin, si no surgen nuevas variaciones, estará montada del modo que la desea la inmensa mayoría del país.

Creeríamos hablar á nuestro deber de ciudadanos, si no nos ocupásemos con alguna estension en el gran desarrollo que va tomando en España el principio de asociación y en particular en Barcelona. Un asunto de tanta trascendencia merece ser tratado y estudiado por todos los que piensan en el porvenir y en la riqueza de su patria. Con este objeto, publicaremos algún artículo para que la realización de un principio del que tantos beneficios reporta la humanidad, no se vea falseado y escarnecido según sucede desgraciadamente alguna vez, y según escandalosamente se ha presenciado por ejemplo en Barcelona con respecto á la sociedad llamada de Bronces y otros metales, de la cual nos ocuparemos especialmente por evitar en lo posible el contagio, haciendo presente al país, al gobierno y á los tribunales, que cuando se trata de cosas tan vitales, toda consideración es un crimen. Los hechos que hemos presenciado

los datos que tenemos á la vista, nos impulsan á publicar algunas consideraciones á fin de contribuir, en nuestra humilde esfera, al sosten de la moral pública, y por consiguiente al bienestar del país.

El Sr. Consul General de Francia se ha servido facilitarnos el siguiente parte telegráfico: Paris 21, á las 9 de la mañana. S. S. M. M. y el príncipe imperial llegaron ayer á Biaritz con toda felicidad á las 11 de la mañana.— Es copia — R. Baradère.

Copiamos el siguiente artículo del *Criterio*: «Esos hombres se ríen de tí» decían á un personaje de la antigüedad. «No por eso me creo ridículo» contestaba el aludido. Si se fueren á aglomerar los dictérios y sarcasmos que la malevolencia ó el espíritu de partido asestan incesantemente contra el pensamiento que les es contrario en política, tanto más frecuentes cuanto más próximo se halla á prevalecer aquel pensamiento, fluctuáramos, á no dudarlo, entre la amargura que inspiran ataques reiterados, muy amenudo injustos, y la arrogancia de desdena del hombre que resume en su conciencia la rectitud y la imparcialidad.

Algo de lo dicho nos sucede cuando consideramos la multiplicidad de las objeciones que se hacen contra la doctrina sostenida en las columnas de EL CENTRO, desde su aparición, respecto al estado de nuestro país, y á la condición de los partidos; cuando examinamos de cerca el valor de las irónicas insinuaciones que, respecto á la política simbolizada por el ministerio del conde de Lucena, se estampan de continuo. Por prolijas que parezcan nuestras tras disertaciones; por grande que sea el descredito que la habilidad de nuestros adversarios pueda atribuir á la idea de la unión liberal, tan mal comprendida de muchos, no ciertamente por falta de exacta explicación; tenemos por necesario y equitativo insistir una y otra vez en su verdadero sentido, sin arrogarnos en manera alguna la gloria de haberle fijado antes que nadie. De la columna, se ha dicho, queda siempre algo; pero de la verdad, añadiremos nosotros, que da todo á la larga.

«La unión liberal» escribía uno de nuestros más apreciables colegas en los primeros pasos de su vida periodística, «ha sido el último resultado visible del movimiento de la opinión, iniciado en 1837, desarrollado un tanto en 1842 y en 1843, explicado en 1845 1846 por los puritanos, fuertemente favorecido por los conservadores de la oposición desde 1848, y que han concluido al fin por alcanzar su primera victoria en el año pasado (1854)». Dificil nos sería expresar tan acertadamente y en tan pocas líneas el curso histórico del pensamiento que sustentamos; difícil nos sería contar con mejores razones á los que la reputan engendro aventurado de la insperencia, ó transacción indeble y efímera de intereses puramente personales. La unión liberal llena ya más de una página importante en la historia constitucional de España; las causas que le han dado origen se reseñan fácilmente; no nació cual la diosa de la sabiduría, ornada en to-

dos sus tributos; creció y se multiplicó paulatinamente como el hombre de la creación.

Si es cierto que el arte de gobernar requiere, más que otra cosa, conocimiento práctico de los negocios y aplicación oportuna de las lecciones enseñadas por el tiempo, no lo es menos que la ciencia política en su más elevada abstracción, reconoce y señala móviles determinados en las alteraciones de la cosa pública, en los vaivenes de la opinión, en las doctrinas de los partidos. La revolución francesa de 1789, representa sin duda, algo más que el motín de Versalles ó la toma de la Bastilla; no son los desastres de 1793 crímenes aislados en la historia de las naciones; comprendese la caída del Directorio sin crédito ni prestigio, la popularidad de Bonaparte, y la sana intención con que Luis XVIII, monarca superior á su linaje, procuraba introducir en Francia el juego de las prácticas constitucionales sin desdoro de su corona heredada. Durante estos sucesos, y los que siguieron torando el reinado de Luis Felipe, sirven á la vez de enseñanza, para el gobernante y de documento para el publicista. Estudia el uno en ellos los recursos que ha menester el hombre de Estado; penetra el otro, iluminado por su viva luz, las causas que engendran esos mismos recursos, y la manera más espedita y acomodada de adaptarlos á los altos fines que demanda la consolidación de las instituciones nacionales. Cuando los partidos sirven de instrumento á la ambición ó al desorden; cuando corrompidos en sus entrañas y estenuados en sus miembros procuran todavía conservar con abicho el imperio que ejercieron, cumple acudir en busca del remedio de tantos males á la rectitud del sentimiento, falseado ó adormecido, á la exposición incontestable de los vicios que fomentan la pernicioso situación del país.

Ni aun así se consigue sin trabajosa lucha el resultado apetecido; la influencia de los partidos deja tras sí, cual las avenidas tormentosas, muchos obstáculos que remover, y como el amante de Deyanira, entregarían al morir su túnica letal para que desgarrase el cuerpo de su victorioso adversario. En tales casos se cifran, más que nunca, en la perseverancia los dones de la inteligencia, según las palabras de un escritor célebre; en tales casos sube de punto la necesidad de sólida doctrina y maduro convencimiento para combatir el incesante afán de los que tratan de desvirtuar el pensamiento aproximado ya al período de su completa realización.

Es verdad, muy singular el fenómeno que se presenta á nuestra consideración con respecto á la conducta política que atribuimos justamente al ministro actual, á esa conducta tan popular, aunque por corto tiempo, mientras duró el entusiasmo de 1854 y que contó á la sazón muy pocos enemigos declarados; esa conducta que después de un período azaroso por su indele y sus posibles resultados, se muestra hoy á la altura del poder, dueña de los valiosos medios de influencia que posee siempre el Gobierno. Y es tanto más notable el fenómeno que señalamos, cuanto que la acusación de quimérica que á la misma conducta se hacia, ha llegado á reproducirse

ahora que predomina en los consejos de la corona, con mas insistencia y altiveza que antes, cuando se juzgaba imposible el advenimiento de su partidarios al poder. Los enemigos de la unión liberal la tienen por sueño generoso pero irrealizable, ó por interesada coalición que imponen las circunstancias. *El par si moue.*

No atribuiremos nosotros, sin embargo, exagerada importancia á la realidad de lo que se niega, porque sabemos muy bien que no puede darse por consumado un pensamiento político por simples ensayos, que no han llegado á fructificar todavía cumplidamente; pero es, en todo caso, desafortunado ó menospreciarlo sin oportuno examen, y desconocer de una manera sistemática las raíces que ha echado ya aquel pensamiento en la opinión pública, su origen natural y legítimo, y su explicación tan lógica como acordada de las ideas que aspira á conciliar. No nos dirigimos nosotros ciertamente á los que por diversos motivos han formado con anticipación el empeño de combatir nuestra doctrina; respetamos sin reticencias sus deberes y su convencimiento, pero los hombres imparciales que, valiéndose de las palabras de madame de Staël, pertenecen en vida á la posteridad, juzgarán con plena imparcialidad los apasionados ataques que sin cesar recibe la motejada unión liberal, á pesar de su reconocida bondad intrínseca. ¿Nacen por ventura, las dudas que se esponen sobre la posibilidad de su realización de algun movimiento hostil de la opinión pública? ¿Nacen de contradicción palpable entre los principios que ha de comprender en su asimilación? ¿No se encamina á conseguir la plenitud del sistema representativo sin rebajar la importancia del Parlamento, respetando la prerogativa de la corona? ¿No acepta la idea del orden proclamada principalmente por el partido moderado, si bien desecha las tendencias perturbadoras del propio sistema que nacieran en su seno por inclinación desmedida á la concentración y preponderancia del poder central? ¿No proclama la idea de la libertad, al par del partido progresista, aunque deshecha algunas de sus teorías que afectan á la dignidad del trono ó ponen en peligro los intereses de la tranquilidad pública? ¿No deben echarse al olvido aquellas disidencias á trueque de sostener los principios primordiales; aprobar de lleno la política de conciliación que destruiría la acritud de las facciones de nuestro país, y preparar, por último, la era venturosa en que cabrían los partidos dentro de los límites de la legalidad, esclareciendo, con razonada controversia los asuntos de conveniencia general, y aspirando tan solo á desenvolver sus doctrinas en el mando, apoyados en el sentimiento público?

Califícase, no obstante, de utópica tan noble fin, no advirtiendo los que emplean tal denominación que si ser exacto envolvería forzosamente, no ya la imposibilidad de afianzar en España el régimen de libertad moderada que ha tanto tiempo buscamos, sino cualquiera otra forma de gobierno que no tuviese por único fundamento la fuerza material. En el estado en que se encuentran los partidos en nuestro país, la política de conciliación es una ne-

FOLLETON DE EL CENTRO PARLAMENTARIO.

### EMINA

LEYENDA TURCO-ASIÁTICA.

LA PRINCESA CRISTINA TRIVELCIA DE

BELGIOSOSO

SEGUNDA PARTE.

(Continuación.)

XI.

Quince días trascurrieron sin que se notara mejoría alguna en la salud del bey, á pesar del conjuro, tantas veces reiterado, por el exorcista, de los asiduos cuidados de Emina, de los no menos solícitos de Ansha y de las doncellas, y de las fervientes plegarias de su anciana madre y de los niños. Quince días trascurrieron sin que el enfermo volviese una sola vez en sí; agitado y dominante siempre las mismas ilusiones; las mismas exigencias detuvieron al lado de su cama á Emina entre cuyas manos tenía él las suyas, y sobre cuyo hombro reclinaba la cabeza. ¿Era, pues, extraño que Emina se sintiese algún tanto feliz, después de haber sufrido tanto por la posición secundaria que en el afecto de su marido ocupaba, cuando inesperadamente se había hecho

necesaria á su existencia? No hay duda que había en esto algo que dependía de fenómenos magnéticos; pero Emina, que ignoraba hasta el nombre de magnetismo, atribuía esa importante necesidad de su presencia al amor, á un amor extrañamente nacido en un corazón hasta allí indiferente y cruel, á un amor que no le estaba destinado y que, por decirlo así, usurpaba; usurpación bien involuntaria y que no recordaba á su conciencia.

Otra circunstancia singular caracterizaba la enfermedad del bey, su profunda indiferencia hacia la bella Ansha. Diríase que había completamente olvidado la existencia de esa mujer, hasta allí dueña absoluta, sino de su corazón, de su espíritu. Nada pudo conseguir con sus manejos, sus amagos y artificios; no llamó siquiera un instante la atención del bey. Si alguna vez profería su nombre, era refiriéndose á circunstancias pasadas, como lo hubiera hecho respecto de cualquiera otra persona sin añadir ninguna palabra de cariño ó de interés. El nombre de Emina estaba también alguna vez en sus labios, mas ¡ay! era poco más ó menos como el de Ansha y en idénticas circunstancias. Si las confituras que gustaba eran demasiado azucaradas, decía: cosas de Emina. Ansha aun no ha podido enseñarla á ahorrar el azúcar en las confituras. Si alguna vez sana de su enfermedad, decía para sí Emina: como sé donde está

el peligro, sabré preservarme de él. Cuanto más que me parece que ya no le tendré tanto miedo, pues sé que ahora me ama.

Tal meditaba Emina una noche, mientras que, sentada en el borde de la cama de su amante, con su mano dentro de las suyas, contemplaba su sueño. Hamid había pasado un día bueno; había comido y hablado; hasta que á eso del anocheecer se quedó dormido, reclinada la cabeza sobre el hombro de Emina. Permaneció esta algún tiempo inmóvil para no turbar su sueño; enseguida colocó suavemente su cabeza sobre la almohada, y sin soltar su mano se sentó cerca de la cama, desde donde le contemplaba con expresión de cariño. Quince días hacia que Emina no se había acostado, y no dormía sino por cortos intervalos; por lo que sus ojos se entorpecieron y se cerraron en medio de sus reflexiones, que se confundieron y anublaron, quedando en breve sumida en un sueño apacible, aunque ligero. Este sueño se prolongó por algún tiempo, hasta que se le figuró sentir una impresión de frío en la mano que estrechaba la de Hamid, y que á esa impresión sucedía otra de opresión y malestar. Parecióle que este frío pasaba de su mano á su pecho y á su corazón, cuyos latidos suspendía, y que un frío glacial se apoderaba de todo su cuerpo, al paso que su respiración era cada vez más difícil y dolorosa. Cuando eso que llamamos pesadilla

viene á irritar el sueño, este no tarda en disiparse. Emina abrió muy pronto los ojos, y su primera mirada fué para Hamid.

Este estaba despierto. Habíase incorporado en la cama, contemplando el pálido y dulce semblante de su tierna esposa. Contemplábalas ¡ay! con aquella misma mirada de los pasados y malos días, con aquella mirada friamente protectora y ligeramente burlona, cual la del preceptor que observa al niño á quien deja estudiando, y encuentra dormido sobre el libro. Emina quedó aterrada, muda.

— ¿Dónde está Ansha? dijo Hamid con acento algún tanto seco y estridente. Y, como Emina no le contestase, y se quisiese mirándole preocupada, prosiguió: — Veámos, hija mía, ¿que hay? No parece sino que tienes miedo. Te han puesto aquí para velar mi sueño, pues ya sé que he estado enfermo, y te has quedado dormida. Pero, no le hace querida. Otras, mucho más vigorosas que tú habrán llevado lo peor de la jornada, y una vez agotadas sus fuerzas, habrán venido tu turno, y no has podido acabar la vela. Pero, te lo repito, no importa, querida. No estás aun en edad de velar á los enfermos; cuando tengas diez años más, lo harás mejor; pero entonces ya no serás tan gentil.... ¿Dónde está Ansha? Házmelo el favor de llamarla.

Confundida por el afectuoso desden de su es-

poso, la inocente criatura hubiera querido hablar y decir: ¡Hamid! ¡Hamid! mírame y ámame como durante tu delirio. La voz le faltó y se sintió humillada y turbada. Ni siquiera contestó al bey; fué á llamar á Ansha, y en seguida se encerró en un cuarto inhabitado; mas allí la abandonaron las fuerzas, y la infeliz cayó desvaneciéndose sobre el diván.

— Hamid-Bey os llama, había dicho Emina, y estas tres palabras produjeron un efecto mágico en Ansha. ¡Me llama! Ha vuelto ya en sí, piensa en mí: hé aquí el término de esa deplorable comedia. — Y con la rapidez propia del rayo ó del genio de la mujer celosa de su influencia, Ansha forjó allí mismo un plan de conducta, sin omitir lo que había de confesar u ocultar; lo que era menester dejar subsistir ó modificar. Mandó á sus hijos que la siguiesen hasta la puerta de la estancia de Hamid; que la dejaran entrar sola, verificándolo ellos en cuanto la oyeran hablar. En efecto, entró con un aire triste y grave, cual si ignorase el cambio acaecido en la salud del bey, pues hubiera sido imprudente manifestar que consideraba su llamamiento como un acontecimiento extraordinario. Se adelantó con confianza, pero sin alzar la vista, hasta muy cerca del enfermo, á fin de que éste pudiese observar el juego de su fisonomía.

(Se continuará.)

cesidad apremiante; serán muchos y peligrosos los escollos con que tropieze; graves las dificultades que asomen en todas partes; pero lo hemos dicho, y lo repetimos con profundo convencimiento, si esa política se malogra, volverá a recurrirse al conato de los partidos; volverán las facciones a maquinarse para obtener su reinado intolerante, y lejos de dar un solo paso progresivo en el camino del régimen constitucional, habremos girado una vez más, después de tantas otras, en torno de esa visión luminosa que no pudieron tocar nunca nuestras manos. Los partidos españoles, como las hijas de Danao, han procurado llenar en vano un espectáculo sin fondo; quiera Dios que uno de ellos, más afortunado que los demás, porque vino al mundo con más dignas cualidades, alcance a librarse de tan ruda e interminable tarea.

F. DR S.

## CORREO NACIONAL.

MADRID 19 DE AGOSTO.

En el Eco del Comercio de Santa Cruz de Tenerife leemos lo siguiente:

«Hace días que anunciamos la próxima llegada del celebre astrónomo inglés Dr. C. P. ziz Smith. El día 8 del actual se presentó en nuestro puerto a bordo de la goleta de recreo Titania, que Mr. Stephenson, su propietario, puso a su disposición para este viaje. El 10 marchó el astrónomo para la Ortolava, al mismo tiempo que la goleta salió para Puerto de la Cruz, en donde desembarcó sus instrumentos de observación y una tienda de campaña provista de todo lo necesario para establecerse en las faldas del Teide, en donde se dice permanecerá dos meses dedicado a sus tareas astronómicas. También se nos asegura que este profesor marchará después a la isla de Palma para ver la célebre cascada de aquella.»

Nos cabe la satisfacción de haber visto embarcar en estos días en el bergantín Los Palmas, con destino a la Habana, porción de cajas con bacalao de estas islas perfectamente acondicionado, así como barriles de pescado salpreso, bigados, huevas, buches y demás despojos; todo procedente de la empresa de Salazar (método Vargas), establecida en Lanzarote. Nos alegramos mucho que esta naciente industria encuentre también en América salida para sus productos; así como ya es general la aceptación que ha merecido en los mercados de Europa, la cual creemos irá siempre en aumento. Bajo el impulso que ha dado a esa importante empresa su entendido director don M. R. de Vargas, estamos seguros que al fin se realizará entre nosotros este sistema, y pues aunque el bacalao de Lanzarote es un poco más caro que el que conocemos simplemente por pescado salado, tiene la inmensa ventaja de poder guardarse indefinidamente, lo cual no puede suceder con el que se sala por el método antiguo.»

He aquí lo que dice al mismo periódico sobre la exportación de la cochinilla:

«A continuación publicamos el estado de la cochinilla exportada de Santa Cruz de Tenerife durante el primer semestre de este año de 1855. Los resultados que arrojan favorables a esta preciosa industria. En el primer semestre del año anterior, la exportación de la grana por el puerto de esta capital ascendió a 525,096 libras, y en el presente sube a 662,822; lo que da una diferencia por aumento de 137,726 libras, aumento notable, que calculado por término medio a 45 rs. vn. libra, llega a la importante suma de 2065,890 reales.»

Si además de este resultado pecuniario, miramos cuestión bajo el aspecto comercial, notamos que por primera vez se han abierto a nuestra cochinilla dos nuevos mercados directos. El Havre y Bremen. En cuanto a la exportación de Inglaterra ha aumentado también, pues en el primer semestre de 1855 fué de 405,872 libras, y en este de 425,366. Diferencia 19,494 libras. Es más notable aun la que se advierte en la exportación para Cádiz y Francia; pues en el primer semestre de 1855 fué de 119,197 libras, al par que en el presente semestre de este año la cochinilla exportada para Cádiz subió a 51,557, para Marsella a 139,937, y si se agrega la que se embarcó para el Havre que fueron 39,259 libras, llega a la cantidad de 221,450, lo que forma una diferencia en favor de este semestre de 102,259 libras. De modo que podemos clasificar la importancia de nuestro comercio de exportación de cochinilla con respecto al reino y extranjero del modo siguiente: Directamente a Inglaterra. lib. 425,366 A Francia por Marsella, Havre y Cádiz, según manifestos de exportación a Marsella. lib. 215,294 A Bremen directamente. lib. 16,000 Vendida en Cádiz. lib. 6,162

Total. 662,822

De estas deducciones se viene en conocimiento que en este semestre de 1855 nuestras relaciones comerciales con Francia vienen a ser poco más o menos la mitad de las que seguimos con Inglaterra al par que en 1855 en el mismo espacio de tiempo solo fueron de una cuarta parte.

Si sopiáramos a punto fijo la cochinilla que se embarca directamente por las Palmas y por Lanzarote, vendríamos en conocimiento del movimiento mercantil de nuestra grana en todo el archipiélago; pero nos faltan esos datos y no nos es fácil adquirirlos.»

(Correspondencia autógrafa.)

Ningún real decreto hallamos en la Gaceta de hoy.

El señor ministro de Hacienda ha dirigido a los gobernadores civiles una real orden circular en la que, con el objeto de evitar los incendios de pastos que se repiten en la presente estación, se les encarga que hagan cum-

plir a los empleados de montes las disposiciones vigentes relativas a los incendios, y muy particularmente lo dispuesto en la Real orden circular de 20 de enero de 1847, por la que se prohibe el aprovechamiento de los pastos durante seis años en aquellos montes o dehesas que hayan sufrido algún incendio; que han igualmente cumplir con rigurosa exactitud lo mandado por S. M. en real orden de 24 de junio de 1848 referente a los partes que deben dar a la autoridad civil, los alcaldes de los pueblos en cuyos términos hubiesen ocurrido incendios; y por último, que adopten las disposiciones que crean convenientes y aplicables a las respectivas localidades, a fin de evitar o por lo menos disminuir, las lamentables pérdidas que se originan al Estado, a los propios y comunes y a los establecimientos públicos con las quemadas de sus montes y bosques, procediendo desde luego a la averiguación de los culpables, y poniéndolos a disposición de los tribunales.

Desde luego podemos asegurar que el gobierno, que comprende y tiene en mucho los deberes y el decoro de su nación, no ha pensado ni un momento siquiera en nombrar embajador para asistir a la coronación del emperador Alejandro, ni podía ser otra cosa cuando nuestra soberanía no ha sido reconocida aun por aquel emperador. El asunto del reconocimiento se halla aplazado por ahora, si bien es muy probable que, instalado en nuestro país un gobierno enérgico y con garantías de estabilidad, no se haga esperar mucho tiempo.

El oficial del ministerio de Fomento con el carácter de Sub-director D. Francisco Javier Barra que desempeñaba interinamente el cargo de Director general de obras públicas ha estado en el mismo dándose las gracias en nombre de S. M. por el celo e inteligencia con que se ha desempeñado.

S. M. ha resuelto que sea igual el uniforme de los oficiales graduados de la armada y el de los asignados al servicio de tercios navales y buques guardacostas que no procedan de cualquiera de los cuerpos militares de la misma.

En las aguas del apostadero de Algeciras fueron aprehendidos en los días 7 y 8 por las escampavias Favorita, Invencible y Serpiente cuatro embarcaciones con 27 fardos de tabaco y cuatro de géneros.

El Sr. Madoz ha pasado por Vergara en la tarde del 16, procedente de Sta. Agueda y con dirección a Zaragoza.

Podemos ya dar como positiva la noticia de que, desde principio del próximo mes saldrán todos los correos a las ocho de la noche. Tenemos informes sobre el particular que no nos dejan duda sobre esta importante reforma.

El brigadier D. Casimiro Cañedo, coronel de artillería, que algunos días después de los acontecimientos permaneció oculto en esta corte, se ha presentado al llamamiento de la autoridad y permanece arrestado en su casa, sujeto al fallo de la causa que se le está formando por suponerse que tomó parte activa en la insurrección.

Anuncia hoy un diario que el Sr. Heros, intendente de la Real casa y patrimonio de S. M. ha presentado la dimisión de este alto puesto. Esta noticia no es exacta; el Sr. Heros no ha presentado su dimisión.

Aunque parece probable, aun no está acordada el nombramiento del Sr. García Quevedo para representar a España en Venezuela, no obstante asegurarlo hoy algunos periódicos.

Da hoy como positiva un periódico la noticia de no haber sido admitida la renuncia del Sr. Corradi del cargo de ministro de España en Portugal. Nosotros podemos asegurar que si dicha dimisión existe no se ha dado cuenta de ella en consejo de ministros.

Dice un periódico que ayer se notificó a los señores comandantes de la milicia nacional de Madrid la providencia del fiscal del consejo de guerra, en virtud de la cual debían quedar arrestados en sus casas y que también se espidieron exhortos a los ausentes, para que comparecieran ante el consejo en breve plazo. Tenemos entendido que dicha providencia se ha tomado únicamente con los señores comandantes que reúnan a esta circunstancia la de haber dado su voto favorable a la proposición censura contra el gabinete el día 24.

La bolsa de Madrid de hoy ha continuado bastante animada. El consolidado durante bolsa halló dinero a 41-35 y 41-30 por una hora después de cerrada se ofreció a este último precio y el poco dinero que hallaba no pasaba de 41-25. La diferencia se hizo y publicó a 25-26 y a última hora estaba solicitadísima a este precio no encontrándose un pliego de papel menos de 25-62½. Las demás valores continuaron a los mismos precios que ayer los fijamos, los cuales trae la cotización oficial de hoy.

Anuncia ayer el Clamor y hoy copian casi todos los periódicos había llegado antea- y a Madrid, procedente de Barcelona, un oficial de Estado mayor con pliegos importantes de aquel capitán General para el gobierno. Como esta noticia pudiera interpretarse en un sentido equivocado, no apresuramos a decir que nada hay en Barcelona que pueda ni remotamente inspirar temores. Todo está completamente tranquilo en la capital y la provincia.

Ha llegado a Madrid, el ex-diputado a cortes señor Magriña padre político del señor Figueras. El señor Magriña había sido desterrado de Tarragona y habiéndolo sido enviado a Canarias, fué puesto en libertad en Cádiz por órdenes superiores del gobierno.

Parece que ninguna de las personas a quienes ha sido preciso alejar gubernativamente de sus hogares, saldrá fuera de la península. Solo irán a ultramar los que sean sentenciados por actos probados de rebelión.

Ha llegado a la bahía de Cádiz el señor Orense. Allí debe esperar un nuevo vapor que le conduzca a Santander. En Cádiz está también el señor Martel, diputado a cortes, teniendo por cárcel todo el recinto de la plaza; y el señor Nín está en uno de los castillos de aquella plaza.

Por disposición del señor gobernador de

la provincia se ha prohibido la reventa de billetes y pagarés de lotería que se hace actualmente fuera de los puntos autorizados para ello; previniendo que los contraventores pierdan de luego los billetes y pagarés que se les ocuparen, sin perjuicio de proceder contra los reincidentes si en su lugar.

Mejor informados hoy por como decir que el Sr. Otway, secretario hoy de la embajada inglesa y encargado de negocios, no está nombrado ministro plenipotenciario de la gran Bretaña cerca del gobierno de Méjico. Aquella legación no está votante en la actualidad.

Acercos de los motivos que haya podido tener el gobierno de S. M. para la circular sobre suspensión de elecciones de ayuntamientos dice hoy el Criterio: Acabados de reorganizar los ayuntamientos se lastimarian notablemente los intereses administrativos si una renovación inmediata diese entrada actualmente a un personal completamente nuevo, que es lo que debe esperarse de la primera elección que se haga. Altos respetos políticos, notables cuestiones administrativas y mas principalmente intereses muy atendibles de localidad hacen muy oportuna la suspensión que la fuerza de los acontecimientos y el estado actual de la nación han impuesto al gabinete O'Donnell, y como vemos que es muy exacta la idea que se inicia en el importante documento a que aludimos de que sería hoy un mal el traer a la liza electoral las pasiones y los ánimos políticos que aun se hallan en agitación, lo aceptamos como una medida salvadora.

La prensa de las provincias se manifiesta de día en día mas favorable al gabinete. La causa del orden tan mal parada hace poco, no puede menos de hallar una grata acogida en los pueblos que veían venir con espanto un cataclismo social.

Por cece ser infundada la noticia que da un periódico de que los enemigos disfrazados de lasituacion enviaron desde esta corte instrucciones a las provincias respecto a la formación de los ayuntamientos y diputaciones provinciales. Todo lo que ha habido en esto se limitó a influencias de localidad que el gobierno cuerda- mente destruye, ya procedan de los reaccionarios, ya de los revoltosos y anarquistas, que aun no creen terminada la época de motines y perturbaciones.

El día 15 del mes próximo se abre en la universidad la matrícula para el año académico de 1855 a 1857.

Se ha dispuesto que además del cargo de segundo cabo de la capitania general de Cataluña, que seguirá desempeñando el general Bassols, haya un gobernador militar de la plaza de Barcelona, como sucedía antes en aquella ciudad. El general Bassols ha recibido una gran cruz en recompensa de los servicios que ha prestado en los últimos sucesos, y de las heridas que le tienen postrado en el lecho del dolor.

Haec dos días se ocupan mucho los círculos todos de Madrid del fallo del tribunal supremo de Guerra y Marina sobre una causa agena a cuestiones políticas, pero, en que figuran varios militares españoles, alguno de ellos de alta graduación. Tenemos entendido que esta noticia que dan varios periódicos se refiere a la causa del general Ortega.

El Sr. D. Sisto Cámara director que fué de la Soberanía se halla actualmente en la Coruña tomando baños de mar. Terminado estos volverá a Madrid emprendiendo nuevamente sus tareas periodísticas en la Soberanía.

Dos extranjeros se ahogaron el 14 en Amposta estando bañándose en el Ebro.

Una correspondencia de Zaragoza, dice que continuaba la destitución de empleados que reconocieron a la Junta. Había sido aprehendido un gran contrabando dentro de la ciudad.

Ha sido preso el principal autor del robo de las alhajas de la real capilla.

Con motivo de lo ocasionado a robos que es la conducción de dinero metálico en las diligencias, la autoridad civil, según tenemos entendido, ha mandado reunir a los directores de empresas de diligencias para indicarle que hagan desaparecer de los carruajes los secretos que tengan para este objeto y que se abstengan de conducir cantidades en lo sucesivo.

En Vadeceste pueblo de esta provincia ha hallido algun desorden contra el alcalde cuya casa rodearon dando gritos subversivos. Inmediatamente la autoridad civil, envió a aquel punto un delegado tomando las disposiciones para castigar a los alborotadores.

Ha estado en Madrid por breves horas una comisión procedente de Barcelona, con el objeto de hacer presente al gobierno el estado de aquellas provincias, de explicar las medidas adoptadas por las autoridades de Cataluña, y de solicitar del ministerio de Fomento la autorización necesaria para seguir consagrando al ramo de obras públicas las cantidades precisas para dar trabajo a mas de seis mil jornaleros que se ocupan en las carreteras del Principado. Terminado satisfactoriamente su encargo, estos comisionados han resuelto a partir para Barcelona ant-ayer domingo.

En confirmación de lo que decíamos el sábado día hoy el Criterio: «Habiéndose resuelto ya, que según parece, en Consejo de Ministros la cuestión política y el nombramiento de Gobernadores, no deben pasar muchos días sin que el periódico oficial publique esos importantes actos del Gobierno por los que se ha mostrado en la prensa exagerada impaciencia y que contribuirán, sin duda, a consolidar la situación con un carácter definitivo y conforme con los principios políticos proclamados en significativas circulares del ministerio de la Gobernación.»

La venida del Sr. Camprodon a Madrid parece que tiene referencia a la cuestión de carreteras provinciales de Cataluña, la que reclama una pronta resolución del gobierno, pues de lo contrario tendrán que suspenderse

aquellas importantes obras públicas, hallándose destinada a cubrir otras atenciones, en virtud de las modificaciones sufridas últimamente en las contribuciones, la mayor parte de los arbitrios que cubrían el presupuesto de dichas carreteras provinciales.

El nuevo ayuntamiento de Segovia ha inaugurado su administración acordando la fabricación y venta de pan por su cuenta para la clase pobre a menor precio que el que este artículo tiene en el mercado.

En Madrid entraron en el día de ayer 2451 fanegas de trigo y 312 arrobas de harina. Del primer artículo se expendieron 1060 fanegas a los precios de 60 a 78 rr., notándose una baja aunque pequeña con los que tenía el día anterior.

Todos los trigos que llegan al mercado de Valladolid continúan tomándose el ayuntamiento al precio de 52 rs. fanega. La cebada nueva se vende de 38 a 40 rs. idem.

En la semana próxima debe regresar a Madrid el general Duice.

El señor brigadier Chinchilla nombrado gobernador militar de la provincia de Guadalajara tomó el 18 posesión de aquel cargo.

Parece que el ayuntamiento de Málaga ha elevado una exposición al gobierno pidiendo se le releve de la administración de la diócesis.

En Crella (Navarra) se acaba de descubrir una gran fábrica de pólvora fraudulenta.

A las diez y media de la noche. Dice esta noche la Epoca que se habla del General Bassols, segundo Cbo de Barcelona, para un mando militar mas importante.

Noticias de Lisboa del 14 presentan a aquella capital tranquila, si bien se teme mucho en el porvenir a causa de la falta de disciplina que reina en gran parte del Ejército.

Durante la ausencia del General Messina que como ya hemos dicho marcha a Alemania quedará encargado del despacho de los asuntos de la dirección general de los cuerpos de E. M. el Brigadier D. Joaquín Blake.

Esta noche publica la Esperanza una interesantísima carta del Sr. Martínez Sanz, director de las misiones de Guinea, que sentimos no nos permita dar a conocer extensamente la hora avanzada en que escribimos. En Fernando Poo, según esta correspondencia, hay mucha prevención contra los españoles, por lo cual encuentran los misionistas un gran obstáculo para llevar a cabo sus santos y humanitarios fines; pero todo lo contrario sucede en dichas islas de aquel golfo.

El Sr. Martínez Sanz y otros misioneros las han recorrido, encontrando en ellas una acogida que debe producir grandes resultados. El 27 de mayo se embarcaron para Gabon (colonia francesa), donde fueron perfectamente recibidos por los misioneros del vecino imperio y desde allí continuaron a Corisco, distante unas 80 leguas de Fernando Poo. En Yanga fueron recibidos con extraordinario júbilo por los naturales y su rey Otombo. Poco después llegó también a visitarlos el rey de otra comarca vecina llamada Haja. Uno y otro manifestaron que ejercían Autoridad en nombre de la Reina de España y que hacía 10 años esperaban con ansia la llegada de algun buque español. El Sr. Sanz les prometió establecer allí misiones, pero tal era su desconfianza de que no lo cumpliera que tuvo necesidad de firmar un compromiso y de comprar una casa para inspirar confianza a aquellos indígenas. Los de Yenga (colonia francesa) hicieron presente a los misioneros que a fin de que se estableciesen allí como en Cousou querían ser agregados a España en la cual insistieron, visto lo cual la misión extendió una acta que ha remitido al Gobierno de S. M. Al despedirse el señor Martínez del rey Otombo este le entregó su baculo insignia de la autoridad que ejerce para que, en muestra de rendimiento y sumisión, lo hiciese llegar a los pies de S. M. la Reina de España. Cuando volvían a Fernando Poo vieron llegar a Gabon la goleta española Leonor que había salido con una sección de la misión para Hannobon y después de grandes contratiempos habían torcido su rumbo.

## NOTICIAS DE PROVINCIAS.

Dice la Libertad de Zaragoza: «Parece que uno de los batallones provinciales que se va a poner sobre las armas después de verificada la quinta, será el de esta capital; por lo que, algunos cabos y sargentos licenciados del ejército, se han presuntado a reengancharse, con las ventajas que les proporciona las últimas instrucciones circuladas al efecto.»

Dice el Valenciano del 19: Antea-yer fué herido gravemente con daga en el camino de Burjassot un joven de 14 a 16 años de edad que iba durmiendo en un carro. Al saltarse herido prorumpió en amargo llanto, y por la voz vinieron los asesinos en conocimiento de que no era el víctima que querían sacrificar. No es él, dijeron; hemos errado el golpe. Pocos días antes había sido herido en su propia casa el cura del mismo Burjassot, a las doce del día; y en el término de Ruzafa ha sido también herido de un trabucador el jefe de una ronda que iba en persecución de malhechores.

Los bárbaros se hallan a las puertas de Valencia.

## CORREO ESTRANGERO.

Escriben de Nipoles a la Gaceta de Augsburgo: Los amigos del arte antiguo y de la historia, sabrán con interés que el gobierno pontificio ha comprado en Benevento las casas particulares que se apoyan en los dos tercios del arco de triunfo de Trajano, y dispuso su demolición. Los hermosos bajo-relieves que en gran parte están en perfecto estado de conservación y que habían estado cubiertos durante siglos enteros.

Han vuelto a aparecer, y el arco de triunfo queda despejado por ambos lados. Leemos en un periódico extranjero: Ha

llegado a Paris, el mariscal Saldanha, generalísimo del ejército portugués y ex-presidente del consejo de ministros. El mariscal viaja de incógnito con el nombre de general Oliveira. Se asegura que el objeto de ese viaje nada tiene que ver con la política y solo se refiere a asuntos particulares.

Las correspondencias de Constantinopla, del 11 de agosto, manifiestan que en las regiones ministeriales se espera con mucha impaciencia la llegada de M. Boutenief, enviado extraordinario de Rusia. En efecto, al saber la próxima venida de este diplomático, encargado de notificar a la Puerta el advenimiento del emperador Alejandro II, el sultán había decidido hacerse representar en la coronación del czar por un embajador extraordinario. Pero parece que M. de Boutenief no se da mucha prisa por llegar a Constantinopla, y que por lo tanto se ha retardado también la salida del embajador turco, Mehemed-Kebresli-Pachá, por no poder la Puerta, sin faltar a su dignidad, hacerse representar en Moscú antes de que la corte de San Petersburgo le haya notificado el advenimiento del czar.

No deja de ser curioso el ver como la Gaceta de Francia habla de las idas y venidas que Mr. Thiers acaba de hacer en Alemania, y de que los periódicos de París se han ocupado hace algunos días.

Mr. Thiers anda por Alemania y por las costas del Océano, dirigiendo su espíritu hacia Claremont. Es la revolución corriendo (ras de su presa, «buscando a quien devorar», como dice la Escritura.

No hay duda que Mr. Thiers quisiera ser recibido en la residencia de familia de los príncipes de Orleans, con el conde de Paris, el cual llegará a su mayoría real el 24 de agosto. La visita de este a su abuela, en estas circunstancias, después de su visita a Mr. Roger du Nord, y con Monsieur Thiers por consejero, tendría una significación política que en el pensamiento de Mr. Thiers, tan hábil en producir y explotar efectos, valdría un manifiesto.....»

Hay que advertir que la Gaceta es legitimista.

El día 19 llegó al puerto del Louvre, en Paris, un buque con puente, con mastiles y de hélice, del porte de 200 toneladas, de forma muy genuina, y muy bien lastrado en todas sus partes.

Este buque perteneciente al puerto del Havre y llamado el Mariscal Bosquet, tiene una máquina que pone en movimiento el hélice con ayuda de un nuevo sistema. Esta máquina, seis veces mas reducida que las demás, ocupa muy poco espacio, y su chimenea no es mas grande que la de una estufa.

Manifiesto de los estudiantes de Paris a los periódicos de la Siecle, la Presse, la Estafeta, y la Revista de Paris.

Señor Redactor: V. ha leído con la misma emoción que nosotros el manifiesto que los estudiantes de Turin han dirigido a los periódicos ingleses, felicitándoles por su celo en la defensa de la causa italiana. Rinden homenaje, dicen, al poderoso ausilio que les han prestado todas las prensas libres de Europa, y la prensa mas libres de todas, la inglesa.

Nosotros tambien nos complacemos en dar las gracias a los periódicos de nuestro país que se asocian a una obra generosa, tanto como les es posible. La juventud de las universidades, que no ha olvidado ninguna de sus preocupaciones, no ignora que el triunfo definitivo de las máximas de la revolución francesa estriba en la reconstrucción de todas las libertades europeas. Ha conservado sus predilecciones energías por ese pueblo de Italia, el que sería sagrado a sus ojos aun cuando no fuese un pueblo mártir, y que no necesita sus largas tradiciones para ser glorioso entre todos.

Queremos pues contestar a nuestros hermanos de Turin, quienes no han querido hacer una manifestación monárquica y piamentosa, sino un acto nacional e italiano. Queremos contestar a nuestros hermanos de Venecia, Florencia, Milan, Roma, Nápoles, Palermo, cuyo silencio forzoso es fácil de interpretar.

A todos les enviamos, esperando mejores tiempos, un acento de simpatía a través de los Alpes. Nuestros padres atravesaron el Océano para defender la libertad del pueblo naciente de los Estados-Unidos de América. Es mas fácil tender la mano por cima del monte Genis a una nación de un largo y glorioso pasado, que tal vez ha perdido su independencia por haberse interesado mucho en los destinos universales, y que aspira a recobrarla solo para trabajar con nosotros en la alianza de los pueblos europeos.

Dignese V. aceptar, señor redactor, nuestro reconocimiento por todo lo que ha hecho y hará en favor de una causa que nos es tan cara. (Siguen docenas de firmas.)

Leemos en el Messenger: El consejo general del Paso de Calais se ha declarado tambien contra la abolición de las prohibiciones, o a lo menos ha invitado al gobierno a no seguir este sistema sino con la mayor reserva. Sin embargo, ha apoyado el voto del consejo del distrito de Bolonia, pidiendo la rebaja del derecho de importación sobre los algodones filados ingleses, con tal que el algodón importado se emplee tan solo en la fabricación de telas.

El consejo general del Alto Rhin ha pedido que el gobierno continúe en favor de la agri-

cultura y de la industria el sistema de protección bajo el cual han prosperado los diversos ramos de la fortuna pública.

El consejo general del Ródano solo se ha ocupado en una cuestión, la de los hilados; ha renovado el voto que dió en 1853 y 1854, de que se levante la prohibición impuesta sobre los hilados ingleses inferiores al número 470, y de que se conceda una disminución de derechos de entrada en favor de los números 470 y siguientes.

Si se nos permite juzgar del espíritu que reina en el Mediodía, en el Norte y en el Este, por los votos de los cinco departamentos que encierran los mayores centros de fabricación, el gobierno no puede menos de hallar en el seno de los consejos generales la misma resistencia y la misma oposición que ha suscitado la aparición de su proyecto de ley. Los consejos generales aunan en efecto los intereses de las localidades que ellos representan, y los intereses no dejarán de emplear esta fuerza para ocurrir al peligro que les amenaza.

Por lo demás, parece que la lucha se generalizará y no se limitará solamente a las prohibiciones. Las diversas modificaciones introducidas desde hace algunos años en nuestras tarifas aduaneras vuelven a debatirse en ciertos departamentos.

Por lo tanto, el consejo general de las Ardenas ha pedido que se deje en su vigor la legislación actual, en lo que concierne al derecho protector sobre la introducción de los trigos extranjeros, cuando hayan cesado las circunstancias que motivaron el decreto de 13 de agosto de 1853. Ha reclamado además que se anule la ley relativa á la introducción en franquicia de hierros, cobres y cañones destinados á los aparatos de los buques. El de la Charente ha pedido la supresión del decreto que autoriza la introducción en Francia de los espíritus extranjeros, mediante el decreto de 15 fr. por hectólitro de alcohol puro. El departamento de la Meurthe ha formulado también el mismo voto.

El consejo general de los Pirineos Orientales ha pedido que se declare vigente la antigua tarifa sobre el aceite común extranjero. En fin, el consejo general del Paso de Calais ha apoyado el voto del consejo del distrito de Bethune, dirigido á establecer un derecho protector contra la importación de los finos extranjeros.

Los que reclaman rebajas de derechos ó la libre franquicia para ciertos productos, se declaran contra los votos favorables al sistema protector. Estos son muchísimos.

La reunión de los congresos generales coincidirá con el congreso para las reformas aduaneras que debe reunirse en Bélgica en setiembre próximo. En este congreso no se trata de discutir las teorías de recambistas bajo el punto de vista meramente metafísico, como en 1846; sino de reunir todos los documentos prácticos que pueden arrojar luz sobre la cuestión de los cambios internacionales. En los últimos meses del año 1856 se discutirá pues á fondo esta famosa cuestión, pendiente desde Adam Smith, y que ha dado lugar á tantas controversias.

Escriben de San Petersburgo, el 11 de agosto:

La decisión que el emperador acaba de tomar, á propuesta del gran-duque Constantino, gran almirante de la flota, para mandar inmediatamente algunos oficiales de ingenieros de la marina y geógrafos al mar Caspio, ha sido aplaudida por el público inteligente en general, y por nuestro comercio en particular.

Los oficiales designados para ir al litoral del mar Caspio, están provistos de todos los instrumentos científicos necesarios á su expedición para levantar mapas de todos los bajíos y profundidades de dicho mar, parando particularmente la atención en la situación de las costas que mas ventajas puedan ofrecer para la construcción de fortalezas y establecimientos en aquellas apartadas comarcas.

Como ya es sabido, las dos quintas partes de ese mar pertenecen á la Rusia, dos á la Persia y la otra quinta parte á algunas colonias del litoral mas apartado. Nadie duda aqui que dentro de algunos años, la Rusia, por medio de su nueva marina y de los fuertes que construirá en distintos puntos, no se haga dueña de todo el litoral del mar Caspio.

## GACETILLA.

—Historia.—La de la ramera es muy sencilla: preguntádsela y os dirá que cayó en la tentación por un vestido de seda, por una palabra de casamiento ó por un pedazo de pan para su pobre madre.

La sociedad la repudia, pero en cambio ella se ríe de la sociedad.

La libre y sin penas para su juventud; la vejez es una palabra que no comprende.

Alguna vez, y durante el estrépito, de la orgía, rueda por su enredada mejilla una lágrima ardiente, que cae sobre la copa que lleva á los labios; es un recuerdo de su infancia el recuerdo de aquel primer amor ó de aquella primera debilidad que la arrojó al revuelto torbellino de la prostitución.

Desde entonces no ha conocido el amor. Tiene terribles miradas para el joven y para el decrepito.

Acercía con dulces palabras al hottera y al dandy.

Su sonrisa es igual con todos; parece una siempre-viva en medio de las verdes flores de mayo y de las secas hojas de noviembre.

La ramera es alegre por naturaleza, coquetada por temperamento. Contra los aires mas populares de las zarzuelas últimas estrenadas en el Circo, y baila las voluptuosas danzas de la encantadora Andalucía.

Si le da por la política, es una declamadora de rompe y rasga; su idolo es el comunismo negro; y como su alma necesita de grandes sensaciones para salir del marasmo, suspira

por las barricadas y por los clubs del dallende el Pirineo, en que se discuten los derechos de la mujer.

La ramera desecha toda proposición que tienda á coartar su libertad querida. Es un pájaro que, aunque lo encierran es una jaula de marfil y oro, llvára el bien perdido y accechará el primer descuido de su amante carcelero, para cruzar la abierta salida, alzar el vuelo, y recorrer el espacio de la vida errante.

No envidia la suerte ni la belleza de sus demas compañeras, ni siquiera tiene amor propio. Tanto se le da que esta la llama fea como aquel la diga hermosa.

Hay otra ramera bien diferente de la que vamos describiendo, aunque parece que se confunde en un solo tipo: la que tiene ambición y recuerda lo porvenir. Este suele casarse con un mayorazgo de aldea ó ser la querida perpetua de un noble de provincia.

No ha seguído, pues, su carrera por vocación, y en esto se parece á mas de un revolucionario.

Pero la ramera *pur sang*, esa criatura con cara de ángel, corazón de hielo y alma sin creencias, pasa á la vejez (si el hospital no devora su juventud) tan pobre como nació.

Hay un momento fatal en la vida de la ramera.

Una noche se acuesta con la tez tersa y sonrosada, la mirada de fuego y el cabello negro y luciente.

Al otro día observa á favor del espejo una imperceptible arruga sobre su pálida mejilla, unos ojos con brillo líbio y como la cruz en el paño mortuario.

Aquella tez, aquella mirada, aquella cabellera, no son ni la tez, ni la mirada, ni la cabellera de la mujer joven.

El tiempo ha carcomido la siempre-viva.

La ramera ha desaparecido en la vejez de una noche.

Pero en una de esas noches sin luz y sin ruido que recuerdan á la criatura su miseria y el corto trámite que hay de la vida.

La vida de la mujer. Cuando niña juega con las muñecas, cuando joven aprende á bailar y se compone para hablar con el novio casado; y cuando vieja se entretiene en asistir á los jubileos. ¡Que de tragos pasan las mujeres!

La vida del hombre. Nace, flora, mama, recibe unos cuantos pescozones en la escuela, llega á pollo, hace un millón de tonterías, y por último se casa (si deear, se convierte en burro de carga).

MAXIMAS. El hombre vá de la aversión al amor, pero cuando ha principiado por amar y llega á la vejez, nunca vuelve al amor.

El sol que amanece tiene mas adoradores, que el sol que se pone.

Lo que hay mas vello en la vida son las lusiones. Lo que hay mas respetable son nuestras creencias mas frívolas.

El hombre mantiene en su seno un deseo de di-cha que no se destruye ni se realiza: en en nuestros bosques hay una planta cuya flor es fama y nunca acaba de abrirse. Esta flor es la esperanza.

La vida del hombre se divide en tres épocas.

En la primera no piense en nada.

En la segunda piensa en lo que puede hacer.

En la tercera se lamenta de no haber hecho malda de Dios la cosa.

Corolar: El hombre que sucumbe en la primera de estas tres épocas, dá un clasco á las siguientes y se evita muchos pesadumbres.

El que fallece en la segunda, hace el viaje al otro mundo en compañía de sus ilusiones.

El que muere en la tercera va solo.

El trabajo es una propiedad.

VAPOR MONSTRUO.—La construcción de este buque colosal, en el astillero de los señores Scott, Russell y compañía en Millwall ó Isla de Perros, para la compañía de navegación Oriental, excita un interés parecido al que causó el tunel del Tamesis, como una maravilla en la misma localidad. Este buque deberá ser seis veces del tamaño del navio *Duques of Wellington*, y solo puede concebirse esto por la circunstancia que cuando está concluido, un paso alrededor de su cubierta equivale á una distancia de mas de un cuarto de milla. La masa sólida de hierro de construcción, pesa mas de 7,000 toneladas, las dimensiones serán: largo 680 pies, 83 de ancho y 58 de puntal de cubierta á aquella. Será de 18,500 toneladas de registro y 23,000 de medida de construcción. La fuerza nominal de sus máquinas, constará de un tornillo de 1,600 caballos y las de ruedas de 1,000 pudiendo funcionar con una fuerza total de 10,000 caballos; llevará con comodidad 600 pasajeros de primera cámara y 1,800 de segunda: total 2,400; y de tropas con sus trenes de campaña completos, podrá trasportar 10,000 hombres.

La forma de la cubierta es tubular, bajo el mismo plan que el puente de Britania y la forman dos planchas de hierro de 12 pulgadas de grueso por debajo y otras dos iguales en la parte superior, entre las cuales hay ligazones que atraviesan el buque en toda su longitud. El centro de este, está dividido en once separaciones á prueba de agua.

La parte bajo la línea de la agua, está provista de divisiones longitudinales, enlazadas del mismo modo que las de arriba, de modo que su construcción consiste de dos buques uno grande y otro mayor aun. Bajando de la cubierta, hay un espacio considerable que se cubrirá y destinará para que pasen los pasajeros, cuando el mal tiempo les impida permanecer en cubierta, debajo de este hay un salon de 80 pies de largo, 36 de ancho y 43 de alto, con pasadizos, que conducen á las camarotes, siendo estos de 10 pies de largo ó 12 de ancho y 7 1/2 de alto, muy claros y bien ventilados. Hay veinte á cada lado del salon y como el buque constará de tres puentes, habra 81 de estos camarotes en cada division de este. En la profundidad de su bodega y tan hondo que causa vértigos el mirar hacia abajo, están las calderas que deberá ser

diez, con capacidad para 10,000 toneladas de combustible.

A pesar de su gran fuerza de vapor se proveerá el buque con seis palos; en el puente bajo debe llevar veinte portas, de cinco pies en cuadro, para recibir los wgones de los caminos de hierro, y sesenta para ventilación, de dos pies y seis pulgadas en cuadro, con lumbreras en abundancia. Las portas bajas cuando esté el buque cargado, quedarán á una altura de diez pies de la lumbrera del agua. En su popa se proveerá lo necesario para contener el ganado, tal como vacas, carneros, recoba, etc.

Se espera que en el término de un año se halle concluida esta obra maravillosa, y listo para navegar á Australia ó á otros puntos lejanos del globo.

Los siguientes detalles son del último número del *Quarterly Review*.

Cada departamento de este buque será un hotel separado con sus espléndidos salones alto y bajo, de 60 pies de largo, sus camarotes ó dormitorios, cocina y despacho. Se debe recordar que este gran buque está destinado á conducir 800 pasajeros de primera clase, 2,000 de segunda y 1,200 de tercera, que hacen un total de 4,000 dependiente de su tripulación. Su longitud será en totalidad de 692 pies, su ancho 114 pies.

Sus ruedas tendrán un diámetro de 56 pies un tamaño bastante mayor que el circo de Astley en Londres y serán impulsadas por cuatro máquinas. El diámetro del tornillo es 24 pies y la barra 160 de largo con peso de sesenta toneladas. Solo se usará las velas cuando sopie un viento fuerte en la dirección de su rumbo por ejemplo, una brisa de 25 millas por hora para lo cual llevará siete paños con 6,500 varas cuadradas de velamen.

Como las bocinas serian inútiles á bordo de un buque de las dimensiones del *Great Eastern* se usará de señales de día para avisar al timonel y un sistema de luces de colores por la noche. Se comunicará con el maquinista por medio de un telégrafo eléctrico. El compas estará colocado sobre una plataforma á 40 pies de altura, y el timonel ó bien discernirá sus puntos á través de una rosa trasparente ó iluminada como la muestra de un reloj, ó por la sombra de una aguja proyectándose por un tubo largo sobre una rosa colorada abajo, para evitar la necesidad de que el timonel tenga que mirar continuamente hacia arriba y obviar la dificultad que se experimentaría en las neblinas. Sus diez anclas pesarán 55 toneladas, las 800 brazas de cable de cadena, 98 toneladas y su cabrestante y calabrotes 100; total 233 toneladas, de útiles para amarrarse.

Se elaborará gas á su bordo y se colocará en todas partes del buque; se fijará una luz eléctrica en el top.

La operación de botarlo al agua será una novedad tan extraordinaria como el buque mismo, sin embargo de que su peso cuando llegue este momento no bajará de 12,000 toneladas, deberá entrar en el agua de costado, por medio de un plano inclinado, por cuyo motivo se está construyendo en línea paralela con el río.

## VARIEDADES.

LA IGLESIA Y EL IMPERIO ROMANO EN EL SIGLO IV.

por Mr. Alberto de Broglie.

(Segundo y último artículo.)

(conclusion.)

Lejos Juliano de suponer á Crispo favorable al paginismo ó víctima de tal sospecha, pone en boca de este joven principe, á quien acusa de aficionado á los placeres como su padre, un llamamiento al cristianismo, como al remedio universal para la suprema y fácil espiciación. Era el cargo que hacia á esta santa ley la inconsecuencia pagana, mientras que esta misma, en sus apoteosis, no solamente absolvía, sino que divinizaba los crímenes. Bien se conoce el amargo sarcasmo de Juliano, al prestar al joven principe ese lenguaje delante de su propio padre, cuya crueldad parece alentar de este modo, sin saberlo, prometiéndole la reunión de todos sus crímenes, á nombre del culto comun á entrambos. Además, por un contraste artificialmente irónico, Juliano tuvo buen cuidado de justificar á Marco Aurelio de haber dejado el trono á su indigno hijo Cómodo, y aun insiste en ello, citando á Homero sobre el poder del sagrado vinculo de padre ó hijo. La hipótesis de un odio religioso entre Constantino y su infeliz hijo no tiene pretexto alguno, y la tradición ha aceptado una explicación dramática, ó mas bien, fabulosa: un padre alucinado como Tesco, un hijo inocente, una madre tra rescatando un amor incestuoso con una calumnia, y castigo luego después de su funesta mentira por el esposo á quien hiciera parrieda.

Cualquiera que haya sido la causa misteriosa de las crueldades cometidas, creció el horror en la casa de Constantino. Tres meses después de la muerte de Crispo, la emperatriz Fausta parecia ahogada en un baño caliente, el año mismo en que la madre del emperador, que lloraba inconsolable la muerte de su hijo, iba á Jerusalem para buscar bajo las construcciones profanas de Adriano, la huella primitiva de los santos lugares y las reliquias de la inmolation divina. La imaginación se confunde tristemente ante esa proximidad, ante esa presencia del crimen y de la piedad en el palacio de los señores de la tierra. Entonces fué cuando en las paredes de Roma aparecieron versos satíricos anunciando la vuelta del siglo de Neron; y luego después enviaba Elena de su piadosa peregrinación uno de los clavos de la cruz para con el fabricar un bocado destinado al caballo de Constantino: símbolo extraño, comentado mas de una vez, y cuyo sentido alegórico parecia expresar la necesidad de un freno sagrado contra las violencias de una cólera y de un poder fin limitados humanos.

Constantino debía sobrevivir todavía once años á tales anatemas y lecciones, y fundar en este intervalo una capital nueva; y asegurar, no á su estirpe, sino al imperio, una prorogación de diez siglos. Mator de su hijo y padre aun de tres niños á cuya madre acababa de inmolar, vivía disgustado en Roma. Todo le llamaba al Oriente: su fausto, su política y la necesidad de huir de los lugares teatro de sus furores y sin duda de sus remordimientos.

Se ha dicho, y no es verdad, que al transferir el trono imperial al Oriente, dió un golpe mortal al poderio romano; lo que hizo, por el contrario, fue preservarlo, al menos por un lado, estableciendo cerca de la misma frontera un muro insuperable. El nuevo historiador espone con sutil circospección el motivo y la consecuencia de la fundación de Constantinopla, al par que refiere este grande hecho inlinitos y curiosos detalles sobre el régimen interior del imperio. Este capitulo es uno de los mas notables del libro.

En una obra en que el autor ha dado á las cosas del orden espiritual y moral mas espacio del que generalmente se les concede en estos tiempos, hay sobre la vida material de la sociedad, sobre el mecanismo del poder y la práctica de la obediencia, la espociacion mas clara que un juicio penetrante haya podido sacar de las compilaciones legislativas de Teodosio II y de Justiniano.

Luego, en medio de este análisis reaparece el genio teológico del tiempo por la vuelta de Arrio, levantando por la mano que le abatiera. Próximo á prevalecer sobre el mismo Atanasio, Arrio muere accidentalmente en la hora de su triunfo, dejando al frente de su secta discípulos no menos acérrimos y mas moderados que él.

La última época de la vida de Constantino se pasó pues entre estas dos obras, la terminación de un nuevo imperio y el protectorado de una secta cristiana mas dócil á este imperio de lo que podia serlo la ortodoxia de Nicea. Así, pues, el vicio del poder absoluto maldecía el mas grande pensamiento que Constantino habia tenido; y cuando la adopción de la fe cristiana daba mas calma y mas seguridad á la soberanía, el despotismo, impaciente del obstáculo moral que hallaba en esta fe tan pura, se apoyaba en una secta disidente cuya sumisión á sus órdenes le parecia la primera virtud religiosa.

Este proceder se transparenta aun en los escritos de Eusebio de Cesarea, teólogo de corazón, aficionadísimo á subterfugios y retencias que firmaba con Atanasio, y protestaba con Arrio, y celebraba las hazañas del jóven Crispo en su historia eclesiástica, y suprimía el nombre del infortunado principe en su *Vida de Constantino*.

Así, pues, bajo la pluma docta y libre de Mr. Alberto de Broglie, todo se sigue y se encadena, todo recibe una luz continua y á veces sinestra, en esta obra de forma nueva, acerca de una revolucion única en la historia del mundo. Que los paganos la hayan comprendido poco, nada mas natural; que Zozimo, por un evidente anacronismo, haya dado por causa á la conversion de Constantino el deseo de ser absuelto de los crímenes que desgraciadamente no previno esta conversion, y vieja, son errores esplicados por el espíritu de partido. Es bueno sustituir á estas parcialidades contemporáneas la justicia del porvenir y esa verdad moral que no engaña. Atribulada sin duda en los últimos momentos de su vida por mas de un recuerdo horrible, herido de abatimiento después de una actividad tan poderosa, Constantino, *catecúmeno* desde hacia tiempo, recibió el bautismo de manos del herejeara Eusebio, y espiró el 22 de mayo de 337, á la edad de 63 años, dejando al cristianismo el mundo civilizado, y el trozo á su familia para una sola generacion.

Las páginas en que se describe el fin de este hombre mas extraordinario que grande, en que se emite el juicio sobre su vida, y la confesion algo forzosa, pero imparcial, de sus faltas y crímenes, forman un trabajo completo y un elocuente cuadro. Animado por el éxito notable de estos dos primeros volúmenes, prosiga el autor para la Francia y para la Europa el estudio profundo del siglo empezado por Constantino y terminado por las invasiones bárbaras. No hay en la historia ninguna época mas instructiva y mas trágica, y en que se vea mas claro lo que aun puede hacer falta á la humanidad, hasta entre los dos grandes beneficios de una religion santa y de una civilización adelantada.

(D. bates.)—A. VILLEMAIN.

Noticia de los fallecidos el día 22 de agosto de 1856.

Casados, 2.—Viudas, 0.—Solteros, 0.—Niños, 4.—Abortos, 0.—Casadas, 0.—Viudas, 4.—Solteras, 1.—Niñas, 7.

Nacidos.

Varones, 7.—Hembras, 8.

## GACETIN URBANO.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.

San Felipe Beatico cf.

Santo de mañana.

San Bartolomé, apóstol.

CUARENTA HORAS.

Están en la Iglesia del Santo Cristo, de la Agonia, en los Azonizantes. Se descubre á las 8 1/2 de la mañana y se recorra á las 6 1/2 de la tarde.

CORTE DE MARÍA.

Hoy se hace la visita á Nra. Señora de la Estrella, en Santa Ana.

## AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

DIA 23 DE AGOSTO.  
Sale el sol á las 5 hs. 18' 17" tiempo medio.  
Se pone á las 6 hs. 43' 30"  
Meridiano 12 hs.  
Relojos 12 hs. 2' 20"

## AFECCIONES METEOROLÓGICAS.

DIA 21.	Barómetro en milímetros.	Termómetro en grados.
A las 10 de la noche	754 m.	25'
A las 7 de la mañana	756'5	23'6
A las 2 de la tarde	753'	27'8

Orden de la Plaza del de 22 agosto, servido para el 23 de agosto.

Gefe de día, don Maximiano Pérez, segundo comandante del regimiento infantería de Africa.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Hospital, Africa.—Escotas, Constitucion.—El coronel, sargento mayor, José Gonzalez Cutre.

Escuela normal superior de instruccion primaria del distrito universitario de Barcelona.

Este Establecimiento tendrá abierta la matrícula para el próximo curso de 1856 á 1857, desde el 15 al 30 inclusive del entrante setiembre, de las 9 de la mañana á la 4 de la tarde, en el local que internamente ocupa en la Universidad.

Para ingresar en el mismo en clase de alumno aspirante al magisterio es necesario: 1.º Probar por medio de examen, ante el Tribunal de censura de la Escuela, hallarse suficientemente instruido en las materias que abraza la instruccion primaria elemental completa. Art. 30 del Reglamento. 2.º Un atestado de buena conducta librado por el alcalde y el cura párroco del domicilio. 3.º Certificación de un facultativo por la que conste que el aspirante no padece enfermedad alguna contagiosa. No serán admitidos los que tengan algun defecto corporal, que les inhabilite para ejercer el magisterio. 4.º Autorizacion por escrito del padre, tutor ó encargado para seguir la carrera. 5.º Si el padre, tutor ó encargado del aspirante no reside en esta Ciudad, habrá de abonarle un vecino con casa abierta, con el cual se entenderá el Director en todo cuanto concierne al mismo. Artículos 29 y 30.

Los alumnos aspirantes á maestro, que habiendo cursado en otra normal, quieran continuar en esta sus estudios, presentarán certificación del curso ó cursos que tuvieron aprobados, los documentos de que habla el párrafo anterior; y la hoja de estudios. A. t. 31.

Para ingresar en clase de alumno libre con objeto de adquirir el todo ó parte de los conocimientos que en el Establecimiento se suministran, se requiere: 1.º Exhibir la fe de bautismo para haver constar que se está en la edad de 14 á 30 años. 2.º Ser presentado por su padre, tutor ó una persona que le abone. Art. 41.

Los alumnos aspirantes á maestro pagarán 80 reales por derechos de matrícula al año: la mitad al tiempo de inscribirse en ella, la otra, antes de acabarse el curso. Los alumnos libres satisfarán en el acto de matricularse 20 reales por cada una de esas clases á que intenten asistir. Arts. 23 y 42.

Los maestros alumnos que acciden por medio de certificación hallarse establecidos con escuela en la Provincia, serán admitidos gratuitamente. Los no establecidos pagarán la mitad de la matrícula al tiempo de inscribirse. Unos y otros presentarán, al objeto de verse, su correspondiente título. Art. 46.

Los alumnos aspirantes á maestro estarán ocupados en la Escuela durante 8 horas diarias en lecciones, ejercicios y repasos. Art. 48.

Los exámenes extraordinarios, para los suspensos y penitentes de examen de prueba de curso, empezarán el día 25 de setiembre. Artículo 64.

Los exámenes para el ingreso en la carrera de notaría, que deben verificarse en esta Escuela, tendrán lugar los dias 20, 23, 26, 29 y 30, á las once y media de la mañana.

Barcelona 21 de agosto de 1856.—El secretario, Domingo de Miquel.

Consul general de France à Barcelone.

Se avisa al público que el día 25 de este mes, á las doce de la mañana, se adjudicará en este consulado general, el suministro de víveres y municiones navales que necesite el vapor de guerra francés *L'Éclair* mandado por Mr. Simiane, capitán de fragata.

Las personas que deseen tomar á su cargo dicho suministro podrán pasar á este consulado general de Francia para enterarse del pliego de condiciones. Los licitadores presentarán sus proposiciones en pliegos cerrados, los que se abrirán el referido día y hora; y se adjudicará el suministro á favor de la persona que hará la oferta mas ventajosa para dicho vapor.

Barcelona 22 de agosto de 1856.—El consul general de Francia, R. Baradère.

## BOLETIN COMERCIAL.

Cereales.—La cosecha es buena; y en muchas naciones de Europa, Africa y América es mas que buena, excelente. En los mercados de Inglaterra y Francia el precio de las harinas, de los trigos y demas granos baja mas ó menos sensiblemente; y es de presumir que para setiembre y octubre, cuando los transportes vayan acumulando estos artículos en el Occidente, la baja sea mucho mas notable.

El Estremadura y principalmente en la provincia de Cáceres, la falta de cereales tiene comovidos los ánimos y excita la solicitud de las autoridades locales: en la de Badajoz, según digimos en la revista precedente, aunque no sobren granos, no faltará para el consumo del año venidero; hay gran retraimiento en las ventas y los precios no varían.

Siempre los arribos de trigo en los puertos de Andalucía; y atendiendo a la abundante cosecha de la Argelia y Marruecos y a los pedidos hechos por el comercio de Levante se espera regularizar las provisiones y que los precios bajen. En Huelva se está ya sintiendo la baja, a pesar de lo cual todavía se vende el pan a diez cuartos libra. En Málaga se vende el trigo de 60 a 78; cebada de 30 a 39; maíz de 42 a 50; se ha contenido el alza y se espera la baja. En Córdoba se cuenta con bastantes existencias; el trigo está de 60 a 65; la cebada de 38 a 41; las habas a 42 y los garbanzos de 50 a 80 según su clase.

En Sevilla continúa el trigo de 65 a 88 y la cebada de 40 a 42, habiéndose notado una leve baja, aun en medio de un pánico animado. En Granada permanece el trigo estacionario en sus precios de 48 a 51 rs. fanega, sin tendencia al alza; la cosecha ha sido mediana, aunque suficiente para el consumo de la población, siguiendo a precios moderados los artículos de primera necesidad: la cebada está de 30 a 32; el maíz y la cebada de 38 a 40.

En Cartagena se consideran suficientes las existencias de cereales. En Valencia se venden las harinas de Castilla, barril de 200 libras, cerada flor y a bordo, de 230 a 35 rs. La cosecha de trigo y cebada ha sido buena en Cataluña; están aseguradas las subsistencias en la parte de Figueras, si bien la cosecha de maíz aquí como en otros puntos del Norte se ha perdido por la sequedad y calores excesivos. En Calat y en el fondo del Orge la recolección de granos ha sido en general muy buena. En Cardona aunque elevado el precio de los comestibles, han experimentado un ligero descenso. En Barcelona hay muchas existencias de trigo; por lo cual sin duda estaba poco animado su mercado. Los trigos fuertes del extranjero se han ofrecido a 88 rs. cuartera; pero los continuos arribos han retraído a los compradores, y los teudedores se disponen a respetarlos, avivando la suspensión de nuevas remesas; las gajas, aunque encalmadas, se han hecho de 86 a 83 rs. cuartera. Las harinas de Santander se han vendido a 100 rs. quintal de primera; hay pocas existencias.

Es buena también la recolección en la provincia de Zaragoza y gran parte de Aragón, y en la capital ha bajado el precio de los granos y frutos. El trigo se halla de 17 a 20 1/2 rs. fanega; la cebada de 7 1/2 a 8 1/2; la avena a 6 rs. el panizo de 9 1/2 a 11. En el Campo de Cariñena los comerciantes hacen grandes acopios de trigos para trasportarlos por el Ebro. En Teruel está el trigo chamorro a 48 rs. fanega, el gaja a 40, el morecho a 28; la cebada a 47 1/2 rs., arroz a 31 rs. arroba y las aluvas a 21.

En Pamplona siguen sin variación los precios de 64 rs. fanega de trigo y de 34 la de cebada. El maíz está amenazado de la prolongada sequía que se experimenta. En las provincias de Guipúzcoa y de Vizcaya están igualmente comprometidos por los grandes calores y persistencia de la sequía las cosechas de maíz y alubia, que son el más rico alimento del país, y en algunos puntos se dan como perdidos estos sembrados.

Si siguiendo la costa cantábrica hasta Galicia se observan los mismos calores y la misma falta de aguas y los mismos efectos desastrosos en las cosechas de verano. En la Coruña el farrado de trigo de 27 libras se vende a 16 a 16 1/2 rs., el de maíz de 32 libras de 12 1/2 a 13; el de cebada de 16 a 11 1/2; las harinas de castillo a 25, 22, 19 rs. arroba según clase. En Vigo el trigo a 48 rs. farrado, el maíz de 14 1/2 a 15, y la harina de primera a 28 rs.

En los mercados de Castilla la Vieja se ofrecen pocos trigos para la venta; pero se espera de inusitados precios. En Palencia se paga a 53 rs. fanega; en sus pueblos limitrofes se cree que la cosecha, aunque no tan buena como la de otros años, es sobrada para el consumo y mejor que la de los de Arévalo y Medina. El día 13 habían bajado considerablemente los precios de los trigos en Medina del Campo, siendo muy de notar, porque está conforme con nuestras observaciones sobre el retraimiento de los labradores que, en brevísimos días, los trigos solicitados a 74 rs. fanega, se ofrecían dicho día 13 a 54 rs. El mercado de las harinas sigue como encalmado en Santander.

En Madrid se han encarecido los comestibles con los impuestos que sobre ellos se han establecido. El precio medio del trigo es, sin embargo, de 70, el de la cebada de 41, las aluvas de 24 a 28, los garbanzos de 25 a 38, el arroz de 28 a 32, y las algarrobas de 39.

De esta rápida revista de las principales comarcas de España se desprende: 1.º que el alza ha cesado en general; 2.º que en varios pueblos de Andalucía, Cataluña, Aragón y Castilla, han tenido una baja pronunciada; y 3.º que a pesar de cuanto se ha dicho solo en algunas localidades es donde podrán faltar parte de los artículos del consumo general hasta el año próximo.

Vinos y aceites. Se confirman nuestras noticias sobre la aparición y propagación del oidium. En Sevilla toma mayor precio el primer caldo, no tanto por el estado de los viñedos cuanto por la subida que en el extranjero y en Cataluña han tomado los aguardientes. El aguardiente se vende la bota de 32 grados y 32 arrobas a 4,500 rs. para el consumo y a 4,150 para extraer; el aceite está a 44 rs. arroba. En Cádiz el vino tinto está a 46 el blanco 53 y el aguardiente a 97 rs. arroba; el aceite para almeceneros a 58. El aceite en las puercas de Málaga sigue invariable a 39, que en Granada se vende a 45 y 46 rs. arroba.

En Cataluña siguen muy sostenidos los precios de los aguardientes; los delos aceites tienden a elevarse; por los pedidos que se hacen a los centros productores desde Inglaterra y Francia. El oidium toma mayores proporciones en la parte de Cardona; al paso que en la cuenca de Tremp están con muy buen aspecto los viñedos, prometiendo una gran cosecha de vinos que es la principal riqueza del país.

Hay una activa extracción de vinos en el campo de Cariñena, y al mismo tiempo amenaza con sus estragos la enfermedad de la vid

En Teruel se vende el cántaro de 12 a 16 rs. La cosecha de vino se presenta en un estado satisfactorio en Navarra. En Castilla está muy solicitado este caldo, y en Valladolid los tintos se venden a 19 rs., los somontes a 16 y 16 1/2 y los blancos claros a 15 y 15 1/2; en Toro se sostiene de 18 a 20 rs. cantares.

En Francia desciende el precio del aceite de colza. Los vinos y espíritus siguen alzando en el mediodía, mientras que en el Norte descienden, atribuyéndose esto al buen aspecto de la cosecha de remolacha, y a la probabilidad de que el gobierno tolere la destilación de grandes cantidades de arroz de buena calidad.

Lanas y sedas. Solo tenemos noticia de que se hayan verificado algunas ventas notables de las primeras en Aragón, a 84 rs. arroba de calidad inferior. La seda ha tomado grande estíma en la provincia de Zaragoza y se ofrecen para comprar a 75 rs. libra.

Son nulas o escasas las operaciones de lanas en la plaza de París; en Marsella han llegado de Argelia y Túnez que se venden de 1,50 fr. por kilogramo y en suco. La fabricación de sedas se anima en Lyon, por los continuos pedidos que se hacen de sus tejidos.

Metales. Los hierros colados de Escoria están muy solicitados; se habían esportado en la semana última de julio mas de 9000 toneladas, y si los pedidos persisten es probable la subida de los precios; el curso de Gartscherrin.º 1 es de 96, 88 fr., números varios 92, 50 y n.º 3, 90, 62 fr. Las transacciones de hierros en París continúan con bastante actividad para lo que la estación permite.

(G. de los C. de H.)

Embarcaciones entradas en este puerto hasta el anoche

De Alicante en 3 ds. laud Pepas de 39 ts. p. Salvador Roso con 81 sacos lana a don P. Bohigas, 95 bultos esartería a don M. Mas, 100 qq. macocas a don J. Verano, con 100 cajones tabaco a don J. Fontanillas y 800 fanegas trigo a don G. Dotres

De Torrevieja en 3 ds. laud Sta. Teresa de 20 ts. p. J. Maeco con 220 qq. batatas. De Alicante en 3 ds. laud Tres Pepas de 19 ts. p. Ramon Basedas con 300 fanegas trigo a don R. Verdalet.

De Id. en 3 ds. laud Sebastopol de 29 ts. p. Ramon Bofill con 700 fanegas trigo para la Escala.

De Vinaroz, Buriarra y Calpe en 3 ds. laud Estrella de 23 ts. p. J. Lacomba con 1800 arr. algarrobas a don J. Cabot.

De Charleston y Vigo en 49 ds. polacra goleta Borigua da 118 ts. c. don G. Maristany con 256 pacas algodón a don Timoteo Capella. De Cartagena en 3 ds. laud Delfina de 26 ts. p. Joaquín Asins con 336 qq. pólvora.

De Alicante en 3 ds. laud Esperanza de 17 ts. p. E. Alfonso con 300 fanegas de trigo para Rosas.

De Sevilla en 10 ds. pailebot Ana e don M. Boyer con 32 cajas loza a los Sres. Pikman 670 saquitas lana a don J. P. Canal, 8 fascos azogue a don José Vidal y Ribas, 65 1/2 arrobas zumaque a don J. Boyer.

De Charleston en 33 ds. polacra Ermesinda 145 ts. p. José Tarres, 80 pacas algodón a D. Buenaventura Bas, 250 il. id. a don Julian Brelj.

De Cadiz y Santa Pola en 9 dias berg. de guerra Pelayo de 16 cañones y 116 plazas su comandante el capitán de Fragata D. Benito Ruiz de la Escalera.

Alemas 10 buques de la costa de este Principado con 23 cascos sardina a don J. Novell, 8 id. id. a don J. Pla, 4 id. id. a don R. Mustich, 10 id. id. a don Isidro Moren, 21 id. id. a la orden, 239 pipas vino, 3000 ristes ajos para trasbordar y efectos.

De Valencia en 2 ds. laud Ventura, de 29 ts. p. Ramon Gallart, con 389 carneros a don Buenaventura Pons, 26 balas lana a D. Salvador Marrasquet.

De Isla Cristina, Valencia y Tarragona en 30 ds. laud S. José, de 24 ts. p. Juan Soreto con 47 ps. atun a D. Cristóbal Casañas, 20 cascos sardina a D. Juan Serra.

De C. istiansund y Tarragona en 50 ds. bergantín Amalia, de 83 ts., cap. D. Manuel Lopez Acevedo, con 5000 bogs bacalao a la orden.

De Soll-r en 4 dias laud Gámen, de 33 ts. p. Pedro Casanovas, con 500 qq. carbon, 12 botellas agua de flor de naranjo a la Sra. viuda Alsina y compañía.

De id. en 1 día laud Gámen, de 46 ts., cap. D. Manuel Busquets, con 500 qq. leña.

De Valencia y Tarragona en 7 ds. laud San Joaquín, de 49 ts., p. Vicente Sivera, con 105 balas lana a D. Pedro Bohigas, con 38 id. id., 11 sacos rubia a los Sres. Vidal.

De Charleston y Vigo en 42 ds. goleta Lola, de 137 ts., cap. D. Juan Millet, con 332 balas algodón a D. José María Serra.

De id. é id. en 43 ds. polacra goleta Coruñesa, de 115 ts., cap. D. Eusebio Fábregas, con 24 1/2 balas algodón a D. Timoteo Capella.

De Málaga en 12 dias laud Joven Ignacio de 19 ts. p. Pedro Calderó con 56 seras raspadoras de asta a los Sres. Pou, 150 piezas, 10 flejes hierro a la maquinista, 12 pipas aceite a los Sres. Renter.

De id. en 12 ds. laud S. José de 23 ts. p. T. Miralles con 20 sacos cacao a los Sres. Serra y Perladé, 11 pipas aceite a la Sra. viuda Comas, 2000 ristes ajos a los Sres. Font y Riudor, 50 qq. trapos a don A. Romani y efectos.

De Cádiz en 7 dias vapor Wifredo de 230 ts. c. D. José Safont con 250 bulto pasas higos y ciruelas 9 ps. vino a los señores Lopez y Lamornier 34 fardos pieles a D. Jaime Domingo 21 sacos arroz a D. Camilo Puig y Oriol 50 zurroneas añil a los señores Dotres Clavé y Fabre y otros efectos para esta 4,200 barras plomo 289 cajas higos y efectos para Marsella consignado a los señores Bofill y Martorell.

De Alicante en 3 dias laud Rosita de 19 toneladas p. Manuel Coder con 400 fanegas trigo para Arenis.

Despachadas del 2.

Goleta Inglesa Betsy, c. Carlos Ellis, para Denia en lastre.

Id. Fortuna p. J. Triay, para Ciudadela en id.

Id. Sta. Isabel p. D. Rodríguez, para Mazarrón con 90 bu los géneros.

Bergantín goleta Justo c. D. G. Sola, para Habana con 140 pipas vino, 99 sacos arroz y efectos.

Bergantín D. Juan c. D. L. Presas, para Matanzas con 356 pipas vino, 200 cajas jabon y efectos.

Polacra Almirante c. don M. Fiol, para Puerto Rico con 15 ps. vino, 600 garrafones aguardiente y efectos.

Laud Enriqueta p. F. Martorell, para Alicante en lastre.

Id. Luisito p. G. Balcaneras, para Valencia con 70 fardos géneros.

Id. Concepción p. M. A. Berola, para Torrevieja en lastre.

Id. S. Francisco p. A. Rebollo, para idem en id.

Laud Estrella p. J. Rodriguez, para Ayamonte con efectos.

Ademas 14 buques para la costa con efectos y lastre.

### BUQUES A LA CARGA.

Para Cadiz y escalas.

Saldrá el vapor de hélice de 800 toneladas THARSIS su capitán D. Francisco Mercadal, el 24 del corriente a las 8 de la mañana, admitiendo carga y pasajeros. Se despacha por los señores Bofill y Martorell, calle Ancha n.º 9 esquina a la de Codols.

Para Marsella.

Saldrá el hermoso vapor de hélice de 800, toneladas VIFREDO, su capitán don José Safont, el 24 de agosto a las 8 de la mañana admitiendo carga y pasajeros. Se despacha por Sres. Bofill y Martorell, calle Ancha n.º 9 esquina a la de Codols.

Para Cadiz y sus escalas.

El vapor español MERCURIO, capitán D. José Cruz, saldrá el 28 del corriente, a las 9 de la mañana, admitiendo carga y pasajeros.

Se despacha en la calle de la Merced, número 46, piso principal.

Para Marsalla.

Saldrá el 24 del presente a las 8 de la mañana el vapor español CID, capitán D. Pablo Zanné Oliver admitiendo carga y pasajeros. Se despacha en la calle de la Merced, número 46, piso principal.

Para Palma de Mallorca.

Saldrá el sábado 23 del corriente a las 2 de la tarde el vapor-correo el MALLORQUIN, su capitán D. Antonio Balaguer, admitiendo carga y pasajeros a precios módicos. Se despacha Pórticos Xifré, núm. 14.

Para Nuevañas.

Saldrá a últimos del corriente mes, el muy sólido bergantín de segundo viaje GARMITA, forrado y claveteado en cobre, al mando de su capitán don Francisco Botel. Admite carga a flete y pasajeros, a los que se ofrece el mas esmerado trato y excelentes comodidades. Lo despachan los señores Lopez y Lemonnier, calle de la Carassa, número 4, cuarto principal.

Para Génova.

Saldrá el 24 del corriente la polacra goleta AMPURDANESA, c. D. José Botlle. Admite un resto de carga a flete. Despáchase en la calle Nueva de San Francisco número 24.

### CAMBIOS CORRIENTES

dados por la junta de gobierno del colegio de corredores reales de cambios de Barcelona a 22 de agosto de 1856.

Londres, 50-25 d. 00-00 p. por un peso fuerte a 60 dias vista.

Paris, 0-0 d. 5-23 1/2 p. por un peso fuerte a 8 dias vista.

Marsella, 0-0 d. 5-23 1/2 p. por un peso fuerte, a 8 dias vista.

### 8 DIAS VISTA.

Dinero.	Pape.
Madrid . . . . .	beneficio.
Cádiz . . . . .	id.
Sevilla . . . . .	id.
Málaga . . . . .	id.
Granada . . . . .	daño.
Santander . . . . .	beneficio.
Alicante . . . . .	id.
Valencia . . . . .	id.
Zaragoza . . . . .	id.
Valladolid . . . . .	beneficio.
Tarragona . . . . .	daño.
Reus . . . . .	id.

### EFFECTOS PUBLICOS.

Títulos al portador del 3.º consolidado, de 41-25 a 41-50 p. c. valor.

Idem idem diferido, de 25-75 a 25-85 id. id. papel id. id.

Billetes de calderilla, de 91-50 a 91-75, id. id.

Banco de Barcelona, cap. 4.000 rs., desembalsado 25 p. de 61-75 a 62-00 p. 000 valor id. id.

Compañía Barcelonesa de Seguros Maritimos, cap. 20000 rs., desemb. 11 id., de 52-25 a 52-50 id. id.

Compañía de Seguros general de seguros, 5030 rs. desemb. 6 id., de 49-00 a 49-25 id. id. 40, 21c

Compañía Ibérica de Seguros, cap. 5.000 rs., desemb. 6 id., de 20-10 a 20-25 id. id.

Lloyd barcelonés, cap. 10.000 rs. desemb. 6 id., de 27-50 a 28-00 id. id.

### BOLSA DE MADRID

DEL 19 DE AGOSTO DE 1856.

### Efectos públicos.

Títulos del 3.º consolidado, 00 45 c. publicados en bolsa. 41-35 d. no publicados.

Títulos del 3 por 100 diferido, 25,60 din. publicados en bolsa.

Amortizable de primera, 12-20 p.

Idem de segunda, 6-60 p.

Acciones del Banco español de San Fernando, id., 12-2 d.

Acciones de carreteras, 6 por 100 anual.

Emission de 1.º de abril de 1850, Fomento a 81-50 d.

Idem de 1.º de junio de 1851 de 2,000 reales, 84-75 d.

Idem de 2,000 rs., 85-00 d.

Idem de 31 de agosto de 1852 de 2,000 reales, 88-75 p.

Idem de la sociedad española mercantil é industrial, 24-80.

Idem de la compañía general de crédito en España, 24-20

Id. Canal de Isabel II, de a 1000 rs., por 100 anual, 107-00.

### CAMBIOS ESTRANJEROS.

Londres a 8 dias fecha, 50-80 d.

Paris, a 8 dias vista, 5-30 p.

## ANUNCIOS.

BARBERO. Se necesita un manerbo barbero para sábados y domingos, en la Barcejoneta, calle de S. Carlos n.º 22 tienda.

OTRO. Se desea un oficial barbero que sepa su obligacion, pagándole bien; salon de Hostafranchs, núm. 66, darán razon.

Se necesita un oficial barbero para sábados y domingos; Fo a de las Morceras, núm. 9 tienda.

### CALLE DE LLAUDER, TIENDA N.º 4.

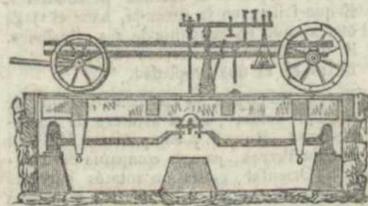
De la casa de Xifré se halla un buen surtido de botines y botas de varias clases, a saber: botinas a 50 y 60 rs. parzapatos a 19, 22, 24, 26 y 30 reales par; los hay de charol y de castor para los que son muy delicados de los pies. También los hay de hecero blanco propios para verano. También hay babuchas de varios colores a 10 y 12 reales par, y para señora a 8 rs.

Teniendo presente que tratan de poner en venta el edificio n.º 8 de la calle del Olmo de esta ciudad, propio de la sociedad Fundicion Barcelonesa de bronce y otros metales, prevenimos a cualquiera que desee adquirirlo, que estamos decididos a hacer valer nuestros derechos con respeto a unas mil acciones que de dicha sociedad poseemos, acudiendo a los tribunales de justicia para que se impida la espresada enagenacion, para la cual no se habrá contado con nuestro consentimiento, y la que por muchos motivos no podria merecer nuestra aprobacion.—Barcelona 22 de agosto 1856.

En nombre de varios accionistas—Pedro Casas.



CON REAL PRIVILEGIO



ESCLUSIVO.

## GRAN FABRICA Y DEPÓSITO DE FELIPE MULLER,

primero en su clase de balanzas básculas, cammas, arcas, prensas litográficas para sellar papel, copiadores para cartas, sillas, palanganeros y otros efectos de hierro; la fabrica calle del Peu de la Creu y su depósito en la Rambla del Centro, núm. 28.

En el referido depósito ademas de las básculas básculas ya mencionadas, y arcas de Hierro con abecedarios móviles que tanta aceptación han tenido en esta capital y en todo el reino por su especial clase, y teniendo la ven-

taja de poderse cambiar su combinacion cada momento; por lo cual S. M. se dignó aprobarlas concediendo privilegio esclusivo; se construyen grandes básculas, en las cuales y con el solo tiempo de 3 minutos pueden pesarse carruajes de 2 y de 4 ruedas aunque lleven una carga de una a 40,000 libras. Siendo de una utilidad para las aduanas del reino, para los establecimientos de peso público y para las administraciones de caminos de hierro y fabricas, proporcionando el mas justo y exac-

to resultado de su peso, ofreciendo todas las garantías que son indispensables en la perfeccion y solidez de dichas balanzas y demás artículos arriba indicados: tambien hay un gran surtido de cruces, canastones, pesa monedas y balanzas a la inglesa que tanta aceptación obtienen en esta capital y todo el reino por su comodidad y exactitud.

Hay camas desde 100 rs. arriba.

### DIVERSIONES PÚBLICAS.

#### CAMPOS ELISEOS.

Funcion para el Domingo 24 del corriente si el tiempo lo permite.

A las 4 de la tarde baile en el salon Circular por la música del cuerpo de Artilleria y se abrirá el teatro de los Polichinets

A las 5 y 1/2 dará principio a sus ejercicios el Sr. Casali en el circo de las Montañas fijas por el orden que anunciarán los carteles.

Concluida por dicho señor, Saldrá en el salon Circular por dicha música de Artilleria.

A las 8 en punto el pirótecnico de la marina imperial francesa Mr. Francisco Griner de regreso a Paris disparará un variado

#### castillo de fuegos artificiales.

Concluidos los fuegos se abrirán las puertas del Gran Salon en el cual empezará el baile de Sociedad bajo la direccion de una escogida comision de jóvenes, y con una numerosa orquesta dirigida por el Sr. Sampera.

Entrada a los jardines, Polichinets y fuegos 2 rs.—sillas para los fuegos 1 r.—entrada al circo de las Montañas 1 r.—sillas de preferencia 1 r.—entrada al baile a juicio de la comision—Los caballeros 2 rs. Señoras gratis debiendo ir acompañadas de un caballero.

#### FUENTE Y JARDINES DEL TIVOLI.

Funciones que tendrán lugar en dicho establecimiento de recreo el domingo 24 de agosto.

#### Circo gimnástico español.

Variada y escogida funcion de boletines, gimnásti-

ca, caballos, etc., bajo la direccion de don Angel Martínez, conforme al detallado programa que se publicará.

Entrada general 2 rs.

Los niños hasta la edad de 12 años pagarán 1 real.

#### Baile de artesanos de tarde.

desde las 4 de la tarde hasta las 9 de la noche, en el gran salon entoldado de 400 parejas, iluminado por el gas, desempeñando 14 bailes escogidos, y parte nuevos, una selecta orquesta de 20 profesores con acompañamiento de banda militar.

E. R., José Oriol Petit.

BARCELONA.

Imprenta de J. Roger, calle del Hospital, num. 75